FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO MINIMA CUANTIA

Documento de Apoyo

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar los elementos requeridos, del proceso de contratación que tiene por objeto: CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE UNA CAVA DE MADURACIÓN DE QUESOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO SENNOVA SGPS-11391

**ASPECTOS GENERALES**

Para el análisis de la oferta y la demanda, se realizó un estudio con base en la necesidad del Centro, comparada con otras entidades que presentaron similitud en el proceso contractual, las cuales nos sirvieran de referencia para el estudio de mercado, anexo a esto se realizó invitación a cotizar donde pudimos determinar que existen proveedores que pueden cumplir con este requerimiento y nos sirven de guía para determinar el valor estimado del contrato.

**Análisis de la demanda**: La determinación de la demanda se concentra en el sector privado.

Para este proceso el Grupo de contratación SENA identificó para el Centro Agropecuario de Buga procesos similares, por lo que se evidencia información y datos de contrataciones anteriores.

**Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción:**
Las fluctuaciones que se pueden llegar a presentar son acordes a la experiencia y el nivel técnico de las empresas que ofertaran los servicios solicitados.

**Relación con la Oferta:** Para la oferta del contrato del servicio requerido, se evidencia que existen gran variedad de oferentes como personas naturales y empresas con experiencia en este tipo de prestación de servicio que pueden satisfacer la necesidad a contratar

**1 ANALISIS DEL SECTOR**
Anexe el análisis de sector, elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra
Eficiente. **(**https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf)

En este análisis del sector terciario, dado la naturaleza de la contratación de servicios logísticos, es importante citar referentes de la dinámica económica nacional en interacción con el contexto internacional, para sopesar la importancia del sector terciario en la transversalidad que se genera en el ejercicio del libre mercado.

**CONTEXTO MACROECONÓMICO DE COLOMBIA:**
Colombia generó un PIB corriente de US$314,5 millones en 2021, un 2,7% inferior a los niveles pre-pandemia de 2019. El PIB per cápita corriente en 2021 fue cerca de US$6.158, valor superior en US$790 millones al registrado el año anterior.

El sector primario de la economía representó el 14,1% del PIB en 2021. Entre los principales productos agropecuarios de Colombia se encuentran: café, banano, flores, caña de azúcar, ganado, arroz. Por otra parte, en los recursos minero-energéticos se destaca la producción de carbón, petróleo, gas natural, mineral de hierro, ferroníquel y oro.

El sector secundario participó del 18%; en industria resalta la producción de textiles, productos químicos, metalurgia, cemento, envases de cartón, resinas plásticas y bebidas.

El sector terciario representó el 68% del PIB con importancia de los servicios, en especial, de la dinámica del turismo. El año 2019 se registró la cifra más alta de visitantes no residentes (4,5 millones). Sin embargo, en 2020 por causa de la pandemia las cifras de turismo se vieron afectadas y se redujeron 69,2% llegando a 1,4 millones de visitantes. El año 2021 mostró signos de recuperación alcanzando 2,1 millones de visitantes, lo que representa un incremento de 52,1% frente a 2020.

En 2019 el PIB de Colombia creció 3%, pero como resultado de las medidas de aislamiento y el cierre de actividades productivas para contener el COVID-19, la economía colombiana se redujo en 7% en 2020. Adicionalmente, impactada en un ambiente de caída de los precios internacionales de los productos mineros, en especial, del petróleo y la caída de la demanda externa e interna. La recuperación fue inmediata y el PIB real se incrementó 10,6% en 2021. Para el 2022, el FMI estima un crecimiento de 5,8%.

Entre otras causas, el bajo ritmo de la actividad económica condujo al aumento de la tasa de desempleo, la cual pasó de 8,9% a 10,4% y 15,7% entre 2015, 2019 y 2020, respectivamente. Este último año, afectado por los efectos negativos de la pandemia sobre el aparato productivo. En 2021, por efectos de la reactivación de la economía, la tasa de desempleo se redujo y se ubicó en 13,4%. La inflación mantuvo una tendencia decreciente entre 2015-2018 cuando se redujo de 6,8% a 3,2%. No obstante, en 2019 se aumentó a 3,8%, producto del aumento de los precios de los alimentos, factores climáticos, cierre de la vía al Llano y por la mayor devaluación de la moneda. Para 2020, en un entorno de contracción de la demanda interna, la inflación se situó en 1,6%, por debajo de la meta objetivo puntual del 3%. En 2021, la inflación cerró en 5,6%. Con una tendencia creciente, desde el mes de mayo, debido a los bloqueos viales desde ese mes que generaron un aumento de los precios en los alimentos perecederos. La inflación en 2021 también se afectó por el incremento en los precios internacionales de los bienes básicos y materias primas. Así mismo, por los cierres de algunos puertos, las demoras en los despachos y, en general, los problemas logísticos mundiales.

Todo este entorno reforzado por una mayor depreciación del peso. En términos nominales, la tasa representativa de mercado correspondió a US$3.744,2 en promedio en 2021, el valor más alto registrado en la historia de Colombia y equivalió a una devaluación nominal de 1,4% respecto a la cotización promedio de 2020.

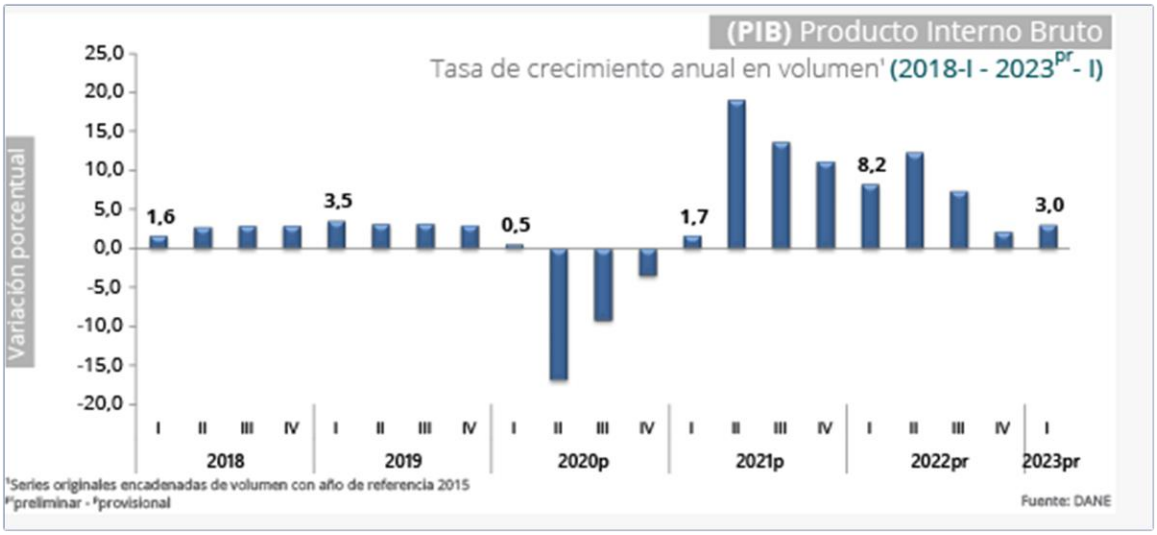
Por su dependencia de los bienes minero-energéticos, sus exportaciones se afectaron; en 2012 superaban los US$62 mil millones. Por efectos de la pandemia y cierres de los mercados externos, en 2020, las ventas se ubicaron en US$ 31.056 millones, para una caída de 21,4%. Durante el 2021, en un ambiente de recuperación de la demanda externa, las ventas crecieron 33,3% ascendiendo a US$41.387 millones. Desde 2014, Colombia registra déficit comercial de bienes, el cual se ubicó en US$15.262 millones en 2021. En servicios, el déficit se ubicó en US$6,5 mil millones (2,1% del PIB) en este último año, ampliándose en cerca de 52% respecto a 2020. Las exportaciones aumentaron 30,9% y las importaciones se aumentaron en 39,9%. Durante 2021, registró un déficit de US$17.833 millones en la cuenta corriente de la balanza de pagos, superior en US$ 8.626 millones respecto al año anterior. Como proporción del PIB, el déficit fue 5.7%, mayor en 2.3 p.p. al de 2020. La IED se situó en US$9.402 millones en 2021, y se aumentó 26,1% respecto a igual período de 2020. Hacia los sectores no extractivos, la IED fue de US$7.587 millones (80,7% del total) aumentado en 15,6%.

En 2019 el déficit fiscal del gobierno central era de 2,5% del PIB, pero con el impacto recibido por la pandemia y los mayores egresos presupuestales, registró un déficit fiscal equivalente al 7,8% del PIB en 2020. El déficit fiscal preliminar para 2021 fue 7,1% del PIB.

Fuente: DANE-FMI- Banrepublica

**Información PIB I trimestre 2023pr**

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022p




Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Fuente: DANE

**Sector servicios en Colombia**

Según el análisis de la oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con base en las cifras del DANE. Los datos de ingresos, los salarios y el personal ocupado tuvieron variaciones positivas en comparación con el mismo mes del 2022.

De los 18 subsectores, 17 aumentaron sus ingresos en febrero de 2023 si se comparan con el mismo mes del 2022, siendo los más destacados la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con una variación positiva del 46,1%; las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo con un aumento del 22,5%; restaurantes, catering y bares con 20,4%; almacenamiento y actividades complementarias al transporte con el 19,1% y actividades de centros de llamada (call center) con un 18,0%.

Entre tanto, el personal ocupado en el sector también tuvo variaciones positivas: 15 de los 18 subsectores aumentaron su personal. Los mejores resultados los registraron la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con el 14,5%; otros servicios de entretenimiento, con 7,6%; almacenamiento y actividades complementarias al transporte, un 6,4%; actividades de programación y transmisión, agencias de noticias un 4,2% y publicidad, con un 4,2%.

Finalmente, en febrero del 2023 los salarios en todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en comparación con el mismo mes de 2022 siendo las telecomunicaciones, con un 18,2%; el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos con un 16,6%; los correos y servicios de mensajería con un 15,6%; otros servicios de entretenimiento con un 15,3% y la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con un 15,1%, los que mejores salarios percibieron.

Las cifras concuerdan con los objetivos del Gobierno del Cambio y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de lograr más y mejores empleos en el cuatrienio para los colombianos.

Fuente: MINCIT

# ESPACIO EN BLANCO

En esta medida la Entidad se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, según la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis cubre las siguientes áreas:

• Análisis económico

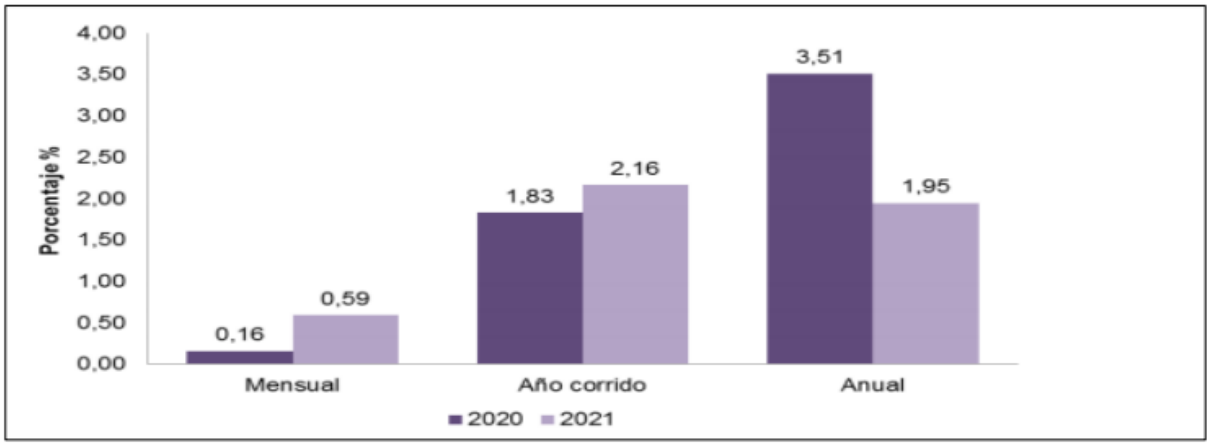
• Análisis de la oferta

• Análisis de la demanda

- **Análisis económico**

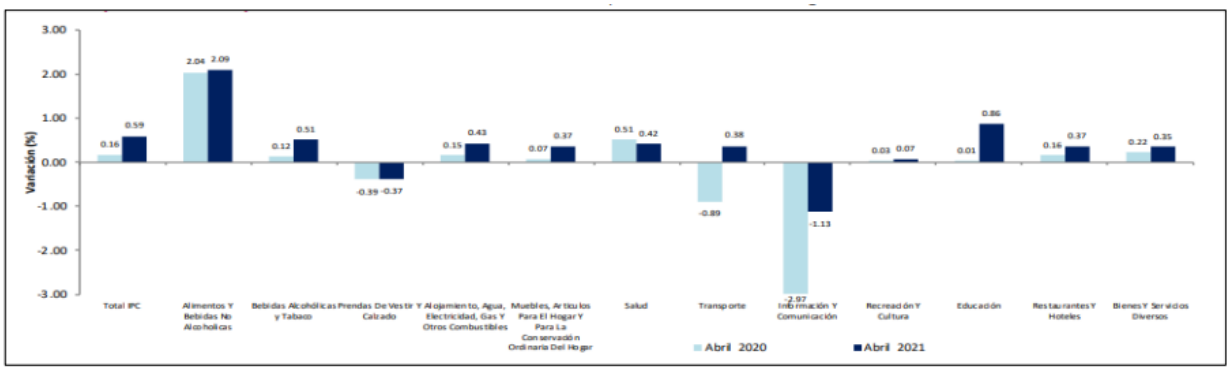
índice de Precios al Consumidor – IPC El análisis del IPC como indicador macroeconómico, determina el costo promedio para adquirir un bien o servicio, en un periodo determinado. Para lo cual, afecta el objeto del presente estudio por cuanto aumenta los servicios a adquirir, para el mes de abril de 2021 la variación mensual fue de 0,59%, donde se observa que las variaciones más representativas se encuentran en las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (2.09%) y educación (0,86%).

Así mismo, para el mes de abril de 2021, se registra una variación de 1,95% en comparación con abril de 2020, en donde la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fue transporte intermunicipal, Inter veredal, e internacional (45,04%), carne de res y derivados (12,12%), carne de aves (11,82%) y suministro de agua (7,86%).2




Fuente: DANE

A continuación, se presenta la variación de los bienes y servicios relacionados con Operadores Logísticos: alimentos y bebidas no alcohólicas (2.09%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,43%), transporte (0,38%), restaurantes y hoteles (0,37%) y recreación y cultura (0,07%).




Fuente: DANE

- **Análisis de la oferta.**

El objeto por contratar es prestado por empresas especializadas, que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso. A continuación, se mencionan algunos oferentes potenciales:

| ITEM | NOMBRE DE EMPRESA | UBICACION |
|---|---|---|
| 1 | Grupo JENISA. | Bogotá DE. |
| 2 | SOCIEDAD RUSSI SAS | Bogotá DE. |
| | | |

- **Análisis de la demanda**

El presupuesto oficial estimado para el proceso es de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($42.369.950,00) y según el valor promedio del mercado es de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($42.369.950,00), ajustándose al presupuesto con que cuenta la Entidad.

Este valor incluye el IVA y/o impuesto al consumo, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Se aclara que el Requerimiento inicial de acuerdo con la necesidad que presenta el Área, estaba distribuido en 1 lotes, pero teniendo en cuenta que el presupuesto que se tenía no era suficiente para realizar el correspondiente proceso y análisis del Mercado, se hace disminución en los requerimientos de mantenimiento y suministro de accesorios, por lo tanto, si dentro del presente proceso en el momento de la adjudicación queda saldo a favor, y de acuerdo con el informe que presente el Supervisor se revisará la viabilidad de que se pueda adicionar el presente proceso para que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, verificación funcional de los equipos de laboratorio COMPLEJO AGROINDUSTRIAL del centro agropecuario de Buga, incluyendo mano de obra y repuestos del proyecto SENNOVA SGPS-11391 vigencia 2023; con aquellos requerimientos que se tuvieron que disminuir teniendo en cuenta que el presupuesto asignado no alcanzaba para cubrir la totalidad de la necesidad que requiere el área de SENNOVA, aclarando que para ello en su momento tendrá que el proveedor de acuerdo al presupuesto que quede, realizar la cotización sobre los equiposy accesorios a los que se les deba realizar mantenimiento y el supervisor de acuerdo a los costos y la necesidad, deberá solicitar la autorización para dicha adición al Ordenador del Gasto.

En los cuadros siguientes, se observa el cálculo de los promedios y se adjunta a este documento el archivo que contiene el cálculo de estos promedios referenciando los valores cotizados por cada proveedor:

# ESPACIO EN BLANCO

| | | | | | PROMEDIOS ESTUDIO DE MERCADO | | EMPRESA: SOCIEDAD RUSSI SAS<br>FECHA: noviembre 2-2023<br>COTIZACION 1 | | | | | EMPRESA: Grupo JENISA<br>FECHA: noviembre 15-2023<br>COTIZACION 2 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Item | CÓDIGO UNSPSC | ELEMENTO | CANTIDAD SOLICITADA | UNIDAD MEDIDA | VR. UNITARIO CON IVA | TOTAL ITEM CON IVA | VR. UNITARIO ANTES DE IVA | IVA % | IVA $ | VR. UNITARIO CON IVA | TOTAL ITEM CON IVA | VR. UNITARIO ANTES DE IVA | IVA % | IVA $ | VR. UNITARIO CON IVA | TOTAL ITEM CON IVA |
| 1 | 73152101 | Mantenimiento Cava para quesos que incluye:<br>- Suministro e Instalación equipo compacto para enfriamiento, 3 hP, 220 v, monofásico.<br>- Suministro e instalación de dispositivo para control de humedad<br>- Suministro e instalación del tablero de control eléctrico.<br>- Estantería en acero inoxidable 2*2*2,15, 4 entrepaños en U.<br>- Mano de obra y materiales requeridos para el control de las fugas que presente la cava. | 1 | UNIDAD | 42.369.950 | 42.369.950 | 34.000.000 | 19% | 6.460.000 | 40.460.000 | 40.460.000 | 37.210.000 | 19% | 7.069.900 | 44.279.900 | 44.279.900 |
| | | | | | PROMEDIO TOTAL | 42.369.950 | | | | TOTAL | 40.460.000 | | | | TOTAL | 44.279.900 |

**Especificaciones Esenciales:**

- La oferta debe contener la totalidad de los ítems (servicios requeridos) del proceso por los que presenta oferta, teniendo en cuenta el presupuesto establecido para todo el proceso.

- Ofertar la totalidad del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos a todo costo, incluyendo los repuestos necesarios para la puesta a punto de los equipos incluidos en la relación del cuadro anterior (punto 6), bajo las características técnicas establecidas por el fabricante en los manuales de uso de los equipos, conforme a las condiciones y cantidades previstas en dicha relación, teniendo en cuenta el presupuesto establecido para tal fin, tal como está dispuesto en el presente documento. No se aceptarán ofertas parciales.

- ESPECIFICACIÓN HERRAMIENTAS Y PATRONES DEL CONTRATISTA: Las mediciones para los equipos en los que se haga verificación por comparación, se deberán realizar utilizando patrones calibrados contra patrones de medición trazables a patrones de medición nacionales o internacionales. El Contratista, deberá evidenciar dicha calibración, mediante certificado emitido por Laboratorio de Metrología que cumpla los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025.

- El contratista deberá coordinar las jornadas de mantenimiento en sitio, con el supervisor del contrato y deberá informar por lo menos dos (2) días antes de iniciar el cronograma de actividades, con la relación de personas que harán parte del equipo ejecutor del mantenimiento, de acuerdo con el horario establecido en la Entidad.

- El contratista debe atender las recomendaciones que el supervisor del contrato realice en lo pertinente con el objeto del contrato y deberá realizar los ajustes requeridos que a juicio y recomendación técnica se deban implementar para cumplir con los estándares de calidad. Los servicios que no cumplan las especificaciones serán rechazados y deberán ser subsanados máximo en la semana siguiente a la terminación del cronograma establecido.

- Los repuestos instalados deben ser nuevos y certificar la garantía.

- La oferta técnica del proponente deberá incluir la información suficiente de los servicios ofertados, con la especificidad técnica suficiente y la su descripción completa de las condiciones de entrega para facilitar la supervisión del servicio, de tal forma que se logren apreciar las bondades del servicio prestado.

- EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud de los trabajadores a cargo del contratista. El contratista deberá demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación con la Gestión Ambiental y a la Seguridad y Salud en el Trabajo, entregando la documentación requerida.

- Llevar un consecutivo y el detalle de los mantenimientos realizados a cada equipo, consolidado y en carpeta individual; esta información debe estar disponible para consulta en cualquier momento que sea requerida por el SENA, por intermedio del supervisor del contrato y debe ser entregada a la terminación del contrato. Adicionalmente se debe incluir: Plan de Mantenimiento, Certificados de Mantenimiento o Calibración y Hoja de Vida del Equipo.

## 2 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, el SENA CAB procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación:

### 2.1 CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

**Objeto:** contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, calificación y calibración de los equipos de laboratorio LAMFA del Centro Agropecuario de Buga. Incluye mano de obra y repuestos. Proyecto SENNOVA SGPS-10964 vigencia 2023

**Partícipes del proceso de contratación:** por parte de la entidad el Centro Agropecuario de Buga CAB de la Regional Valle del Cauca y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista o los contratistas.

**La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación:** de acuerdo con el enfoque del objeto contractual, se consideran beneficiarios la comunidad del centro de formación Sena CAB, entre ellos el personal administrativo, el personal de servicios generales, instructores y aprendices del centro agropecuario de buga CAB.

**La capacidad de la entidad:** La relación de los CDP que respaldan los recursos para el desarrollo normal del proceso de compras se observa en el siguiente cuadro:

| CERT. DISP- PPTAL - CDP | | Valor | |
|---|---|---|---|
| Número | Fecha Exped. | | |
| 13123 | Noviembre 28/2023 | Diciembre 31/2023 | CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($42.369.950,00) |

Suficiencia del presupuesto: De acuerdo con las cotizaciones y consultas realizadas el presupuesto disponible es suficiente para la ejecución del proceso de contratación, considerando que el valor promedio de las cotizaciones recibidas por los proponentes está ajustada al presupuesto disponible para realizar dicha contratación. En la comparación de la sumatoria del promedio global Vs. recursos disponibles para el proceso, relacionados en el cuadro, se observa un saldo de cero ($0) pesos.

**Condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación:** El Centro Agropecuario de Buga CAB, se encuentra ubicado en la variante que comunica el Municipio de Buga con Tuluá, es un Nodo Vial Intermunicipal de doble calzada y fácil acceso en excelentes condiciones, que comunica las principales ciudades del departamento del Valle del Cauca en sentidos norte a sur y oriente a occidente y viceversa.

**El entorno socio ambiental:** El Departamento del Valle presenta en la mayor parte de su territorio un ambiente socialmente estable, el área donde se encuentra ubicado el centro es central y presenta buenas condiciones climáticas, el departamento en el aspecto ambiental actualmente presenta condiciones climáticas similares a las de la mayor parte del territorio colombiano, con inicio de la temporada de lluvias, pero sin afectaciones graves.

**Condiciones políticas:** En los diferentes municipios se percibe un ambiente de calma, no se registran traumatismos a nivel político.

**El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado:**

- AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR: Para este proceso los posibles oferentes son de contexto local, departamental y nacional los cuales se constituyen como empresas proveedoras de materiales y reactivos con la capacidad técnica, financiera y operacional, suficientes para cubrir la necesidad de la entidad

**La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación:** la selección del contratista se realizará mediante proceso de mínima cuantía, dado que el valor estimado del proceso no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las entidades estatales.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

**Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo:**
El Centro Agropecuario de Buga – SENA Regional Valle, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en las siguientes páginas web:

- https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-Anexo-No.-20-Estudio-de-Mercado-y-del-Sector-1321fcp.pdf
- www.dane.gov.co

Además, para este proceso desde la oficina de compras del Centro Agropecuario se Buga identificaron procesos de contratación el SECOP de similar naturaleza:

| Entidad Estatal | Referencia | Descripción | Fase actual | Fecha de publicación | Fecha de presentación de ofertas | Cuantía | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica | MC-DG-0031-2023 | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS, QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS D | Presentación de oferta | 14/11/2023 6:40 PM *(UTC -5 horas)* | 20/11/2023 10:00 AM *(UTC -5 horas)* | 20.000.000 COP | Proceso adjudicado y celebrado |
| SENA - CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES TULUA | MC-VLL-CLEM-0020-2023 | Servicio de mantenimiento periódico preventivo y correctivo de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) - CLEM SENA y | Presentación de oferta | 23/11/2023 9:55 AM *(UTC -5 horas)* | 28/11/2023 10:30 AM *(UTC -5 horas)* | 115.909.700 COP | Publicado |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Mantenimiento y Calibración de dos Macromedidores instalados en la PTAP del | | | | | |
| SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto | MC-NDS-CEDRUM-134-2023 | Mantenimiento equipos de laboratorio y de aguas | Presentación de oferta | 22/11/2023 7:11 PM *(UTC -5 horas)* | 27/11/2023 6:30 PM *(UTC -5 horas)* | 15.445.096 COP | Publicado |
| SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto// | MC-RSR-DIR-CCS-CASA-CDITI-176-2023 | MANTENIMIENTO TANQUES Y SISTEMAS DE PRESIÓN | Presentación de oferta | 21/11/2023 9:49 AM *(UTC -5 horas)* | 24/11/2023 5:00 PM *(UTC -5 horas)* | 67.992.221 COP | Proceso en evaluación y observaciones |
| SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto | MC-HIL-CIES-079-2023 | MANTENIMIENTO SISTEMA BOMBEO | Presentación de oferta | 16/11/2023 3:44 AM *(UTC -5 horas)* | 20/11/2023 10:00 AM *(UTC -5 horas)* | 11.374.750 COP | Proceso adjudicado y celebrado |

- **PERSPECTIVA LEGAL:** Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos.

  Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

- **PERSPECTIVA COMERCIAL:** El servicio a contratar a través del proceso de mínima cuantía es Comprar materiales de formación para la ejecución de las actividades asociadas al proyecto SGPS-10964-2023.

- **PERSPECTIVA FINANCIERA:** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA por tener autonomía administrativa y financiera realizará de manera pública el proceso que le permitirá establecer el proponente con más idoneidad para el requerimiento solicitado.

- **PERSPECTIVA TÉCNICA:** Con respecto al análisis técnico, el mismo se detallará en el acápite pertinente, determinando con claridad las especificaciones que al respecto se requieran.

- **CONTEXTO REGULATORIO:**
  - Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
  - Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
  - Decreto 1082 de 2015. “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”
  - Constitución Política

De acuerdo con las consultas realizadas y la experiencia previa de la entidad y del centro en este tipo de contrataciones, se concluye que existen diversos tipos de empresas, en la ciudad, el departamento y a nivel nacional, que se dedican, de manera idónea y con el cumplimiento de todos los estándares de bioseguridad, a la comercialización y prestación del servicio requerido.

MAURICIO GÓMEZ FAJARDO
Firmado digitalmente por MAURICIO GÓMEZ FAJARDO
Fecha: 2023.11.28 11:57:21 -05'00'

**Mauricio Gómez Fajardo**
Subdirector (E) Centro Agropecuario de Buga CAB

Elaboro: José Édison Escobar Apoyo a Compras CAB

Apoyo: Miguel Andres Jaimes Quintero – Apoyo de Compras

Revisó: Jheferson Millan Orozco – Abogado CAB